



2.9. FICHA RESUMEN UNIDAD UA-SF.

		%
Superficie total	12.826,74	
Suelo de uso residencial	6.780,18	52,86 %
Cesiones espacios libres	1.593,00	12,42 %
Cesiones espacios equipamiento	1.981,00	15,44 %
Viario	2.472,56	19,28 %
Aprovechamiento residencial máximo	9.831,26	
Aprov. Residencial prot. Pública mínimo.	9.831,26	
Aprovechamiento susc. Aprop. Particulares.	9.831,26	100,00 %
Aparcamientos públicos.	0,5 plz./100 m2	
Ocupación máxima planta baja	85 %	
Ocupación máxima planta alta	60 %	
Edificabilidad máxima sobre parcela neta	1,45 m2/m2	
Número de plantas	2	
Número máximo de viviendas	51	
Vivienda sujeta a régimen de prot. Pública	51	
Densidad	40 viviendas/Ha	

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 79.1 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 137.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Fregenal de la Sierra, a 14 de abril de 2009. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 27 de marzo de 2009 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2009081542)

Se hacen públicos los nombramientos del personal funcionario de carrera en el Servicio de la Policía Local de este Ayuntamiento:

Acceso del Grupo C2 al C1 de un Agente de la Policía Local:

— D. José Antonio Cabeza Grande (9205509 B).

Acceso del Grupo C2 al C1 de un Oficial de la Policía Local:

— D. Julio César Sansano Zapata (9206687 V).



Los nombramientos se han realizado mediante Orden del Concejal Delegado de Recursos Humanos de fecha 12 de noviembre de 2008, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Agente de la Policía Local, OEP 2008:

- D. Ernesto Vázquez Cid (76254058 L).

El nombramiento se ha realizado mediante Orden del Concejal Delegado de Recursos Humanos de fecha 8 de enero de 2009, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Agentes de Policía Local, mediante concurso por movilidad:

- D. Ignacio Redondo Sánchez (9185730 J).
- D.^a María Gema Reguero Iglesias (28961916 V).
- D. Juan José Vas González (7048084 X).
- D. Antonio Macías Paredes (9204143 A).

Los nombramientos se han realizado mediante Orden del Concejal Delegado de Recursos Humanos de fecha 3 de marzo de 2009, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Oficial de Policía Local, mediante concurso por movilidad:

- D. Andrés Díaz Lavado (9198750 S).

El nombramiento se ha realizado mediante Orden del Concejal Delegado de Recursos Humanos de fecha 3 de marzo de 2009, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

Mérida, a 27 de marzo de 2009. El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Administración (por delegación mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2007, publicado en el BOP de Badajoz n.º 128, de fecha 4 de julio de 2007), JUAN ESPINO MARTÍN.